

180 años de la Facultad de Derecho

La decana que resolvió los conflictos con café

Sonia Picado Sotela fue la primera decana de una facultad de Derecho de una universidad estatal en América Latina

29 SEPT 2023

Sociedad



Sonia Picado Sotela nació en una época en la que las mujeres no eran ciudadanas, pero gracias a sus luchas y a las de otras mujeres como ella, hoy no solo es ciudadana, sino ciudadana de honor, el más alto reconocimiento en vida que la Asamblea Legislativa le puede otorgar a una persona.

Foto: [Anel Kenjekeeva](#).

El café, mucho más allá de ser el producto agropecuario insignia de la identidad costarricense, es sinónimo de conversación, de una buena tarde entre amistades, de negociación y de acuerdos. Esto lo sabía muy bien Sonia Picado Sotela al asumir el decanato de la Facultad de Derecho en 1980. Por eso, su primera acción en el cargo fue crear un salón de café para el profesorado justo al lado de su oficina. Y no era cualquier café, sino uno proveniente directamente de las mejores fincas de algunos de sus amigos, quienes le regalaron el producto durante sus cuatro años de ejercicio.

Esa decisión contribuyó significativamente a desatar los nudos que se habían creado a lo interno de la Facultad, luego de un convulso período que generó mucha polarización. De hecho, Picado resultó electa como decana por solo tres votos de diferencia sobre su principal contendiente y a pesar de la férrea oposición de quienes no concebían que una mujer pudiera dirigir los destinos de una Facultad que había estado regida por hombres desde 1843.

“Una vez que ya fui decana todo el mundo me apoyó. Yo soy buena negociadora y lo primero que hice fue hacer el salón de café para los profesores. **Yo les dije: ‘vamos a conversar en lugar de pelear’** y figúrese que cuando terminó mi período me despidieron hasta con serenatas y mariachis. Hubiera podido ser reelecta, pero me buscaron para que fuera la directora del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y ahí varió mi carrera de profesora a luchadora de los derechos humanos”, recordó Picado.

Sin embargo, su lucha por los derechos humanos y, especialmente, por los de las mujeres, había comenzado muchos años atrás, cuando tuvo que defender su sueño de estudiar Derecho en medio de la oposición de sus progenitores, familiares, esposo y amistades más cercanas, porque, según cuenta, había sido preparada desde niña con la mejor modista y con la mejor cocinera para convertirse en una excelente ama de casa.

A pesar de la oposición de su propio papá para que estudiara Derecho, doña Sonia lo reconoce como una figura muy importante en su vida, a tal punto de considerarlo como su inspiración para perseguir los sueños y su principal motivación para elegir el Derecho como profesión. Si bien Antonio Picado Guerrero no compartía los planes de estudio de su hija Sonia, sí estaba convencido de que una mujer debía tener un “machetito” con el que ganarse la vida, en caso de que le saliera “un mal esposo”. Con esto en mente, le consiguió a su hija un trabajo como secretaria en un colegio privado.

“Yo creo que la mujer le da al Derecho una perspectiva diferente en el sentido de que no es solo memorizar artículos, como era antes, sino que hoy en día el Derecho se transmite a los hijos. Las mujeres que estudiamos Derecho hacemos muchas cosas con más sentido social, siento yo. A mí me parece excelente que haya más mujeres, aunque no necesariamente más, lo importante es que se le haya abierto un espacio a la mujer.”

Sonia Picado Sotela, profesora emérita de la Facultad de Derecho

Con orgullo del bueno, Sonia Picado relata la forma en la que su padre salió de una humilde casa de Orotina para estudiar en el Instituto de Alajuela con una beca de 30

colones y, luego, se formó como docente en la Escuela Normal de Heredia, gracias a otra subvención. Posteriormente, laboró como director en escuelas de Esparza mientras estudiaba Derecho, cuando la Escuela de Derecho se encontraba bajo la tutela del Colegio de Abogados, previo a la inauguración de la Universidad de Costa Rica. Gracias a su destacada labor como docente y en los poderes Judicial y Legislativo, el Congreso de la República lo declaró benemérito de la patria en 1994.

No obstante, el desacuerdo de don Antonio por los estudios superiores de su hija se mantuvo. La presión social para dedicarse únicamente a labores hogareñas se reforzó cuando recibió la invitación para formar parte de un selecto grupo de amigas cuyo único requisito para participar era ser casada, y, aunque Picado cumplió rápidamente con esa condición, nunca renunció a su empeño de convertirse en una profesional del Derecho, solo que ya casada, sumó un oponente más.

“Un día, mi exesposo de esa época me dijo: ‘El día que se tenga que levantar a las 5 de la mañana va a dejar la universidad.’ No me conocía. Me levanté a las 5 de la mañana y, como no me dejaba manejar, viajaba en el bus de la U y así saqué mi carrera. Incluso, ya tenía una hija y luego quedé embarazada de mi hijo. **Entonces, estudié con dos hijos y le puedo decir que no es fácil**”, **rememoró la hoy profesora emérita de la Facultad de Derecho.**

Simplemente, las consideraciones de los docentes a las estudiantes madres no existían y, cuando se daban, no se cumplían. Así fue cuando nació el segundo hijo de doña Sonia, quien vino al mundo en una posición podálica (“nació sentado”) y obligó a un parto complicado. Picado negoció con un profesor para que le permitiera llegar media hora más tarde a su clase, pero al final del curso su calificación cayó de 10 a 7 solo por sus “llegadas tardías”.

A partir de esa mala experiencia, la estudiante-madre se propuso que no le volvería a pasar. Así fue como siguió llegando puntualmente a todas sus lecciones y llegó a tener 10 corrido. Esto se tradujo no solo en ser el primer promedio de su graduación, sino en ser reconocida como la “decana estudiantil”, un título que se solía otorgar anualmente al estudiante más destacado por sus calificaciones, una distinción que presagiaba el cargo que Sonia Picado Sotela ostentó pocos años después, al convertirse en la primera decana de la Facultad de Derecho y en la primera mujer en ocupar ese puesto a nivel de todas las universidades estatales de América Latina.



La vida de Sonia Picado Sotela ha estado marcada por los presagios. De niña y adolescente vivió frente a la embajada de Costa Rica en Washington, sin saber que, décadas más tarde, sería la embajadora de Costa Rica en esa misma sede. Como estudiante de Derecho fue nombrada “decana estudiantil” sin sospechar que, años más tarde, se convertiría en la primera mujer en ejercer como decana de la Facultad de Derecho.

Foto: [Anel Kenjekeeva](#).

“Recuerdo que cuando gané el primer promedio un compañero al que yo había ayudado mucho, incluso económicamente, dijo que no podía permitir que una mujer llegara a ser la decana estudiantil porque yo iba a pasar el tiempo en mi casa, cocinando, y que lo lógico era que fuera un hombre. Pero los otros compañeros inmediatamente se enojaron con él y le dijeron que yo me lo merecía”, rememoró.

Pero llegar hasta ahí no fue nada sencillo. Modificar el destino que habían diseñado sus padres para ella y convertirse en una jurista tan destacada como su progenitor, fue sinónimo de noches completas en vela, estudiando al lado de un pichel de café para mantenerse despierta, luego de haber dejado dormidos a sus hijos. Aunque algunos compañeros le insinuaban, en son de broma, que sus buenas calificaciones obedecían a que era hija de un connotado magistrado, ellos mismos eran conscientes de cuánto estudiaba su compañera.

“Para ninguna mujer, incluso hoy en día, tener hogar, tener hijos, tener que ajustarse a los horarios de la Corte, tener un bufete, es muy difícil. A pesar de que mi papá tenía el mejor bufete de Costa Rica, yo me incliné por el profesorado, porque las horas no me daban con los hijos. Entonces, fui profesora más de 20 años en la Facultad de Derecho, cosa que me encanta: ser profesora”, destacó Picado.

Al estrenarse como docente, le correspondió asumir una brasa caliente: el curso de Filosofía del Derecho, una materia de último año, poco apreciada por los estudiantes,

porque no la consideraban útil para sus propósitos de litigar para ganar dinero. A este obstáculo motivacional se sumaba el hecho de que el alumnado era casi de la misma edad de Picado, por lo que tuvo que empezar por ganarse su respeto.

“Filosofía del Derecho era un curso que todos odiaban, porque Filosofía no es fácil y, además, como ya estaban casi graduándose, lo que querían era hacer plata, ser abogados respetables y no ser filósofos. Sin embargo, ese primer grupo se llamó Sonia Picado y me quieren mucho y somos muy amigos.”

Sonia Picado Sotela, profesora emérita de la Facultad de Derecho

“Cuando mis alumnos se ponían a hablar en clase les decía que, si no les interesaba la clase, podían irse a la soda, porque, en ocasiones, ahí se aprendía más. Claro que no me creían y, si se iban para la soda, lo tenían que pagar caro. Pero siempre fue un ambiente bonito, un ambiente respetuoso”, recordó la también exdiputada de la República.

Pero a la falta de interés de algunos de sus estudiantes también se le agregaba otro elemento que no pocos objetaban: la posición crítica de Picado hacia el Derecho Romano, ordenamiento jurídico que rigió a los ciudadanos de la Antigua Roma y que es la base del Derecho que prevalece en América Latina. En esta línea, la joven profesora invitaba a sus estudiantes a aprender a pensar y a que cuestionaran este conjunto normativo para edificar una sociedad más justa.

“El Derecho Romano es muy negativo para la mujer. Esa es una de mis luchas. Yo tuve que pelear mucho porque era muy desigual, las mujeres llevábamos todas las de perder. **El Derecho Romano consideraba que la mujer, al igual que el niño, era incapaz.** Entonces, el derecho, prácticamente, no contaba, no había nada para la mujer, no podíamos votar y ni siquiera abrir una cuenta bancaria”, recordó esta amante “furibunda” de los gatos.

Picado recuerda con mucho cariño el edificio de Ciencias Económicas, donde cursó toda su carrera y empezó a hacer sus primeras armas como profesora. Según su criterio, es un inmueble que facilita el intercambio y la conversación, radicalmente diferente al edificio de la Facultad de Derecho que se inauguró a inicios de la década del setenta, el cual “era como una cárcel, con todas las aulas y oficinas cerradas, donde hacía un calor espantoso y no propiciaba el diálogo entre compañeros, además de ser uno de los edificios más peligrosos de la ciudad”.

Precisamente, una de sus luchas como decana fue conseguir un edificio diferente, pero la estrechez económica que experimentó el país a inicios de la década de los ochenta limitó el presupuesto universitario, inclusive para actividades esenciales. No sería sino hasta casi 40 años después y tras el paso de muchísimas generaciones estudiantiles que la Facultad de Derecho lograría estrenar un edificio con todas las condiciones para el aprendizaje y la convivencia.



Sonia Picado Sotela también fue la primera mujer en ocupar el puesto de embajadora de Costa Rica en Washington. Cuando finalizó su tarea diplomática, quiso retornar al decanato de la Facultad de Derecho, pero fue llamada para ser candidata a una diputación por su partido político, cargo que ostentó entre 1998 y el 2002.

Foto: [Anel Kenjekeeva](#).

“Yo quiero muchísimo la Facultad. Creo que eso se me ve cuando hablo de la Facultad. Quiero mucho la Facultad de Derecho. Me encanta ser abogada porque permite hacer un montón de cosas, no solo tener un bufete, no solo ser juez, sino que uno puede hacer una gran cantidad de cosas, como en el caso mío de luchar por los derechos humanos en el mundo y eso me hace sentir muy orgullosa.”

Sonia Picado Sotela, profesora emérita de la Facultad de Derecho

Entre otras batallas que dio como decana, Picado destaca la transformación de todo el currículum de la carrera, la cual **incluyó lecciones orales para los cursos de procedimiento**, con la finalidad de acercarlos más a la realidad de un juicio. Adicionalmente, hizo respetar las regulaciones de ingreso a la carrera y promovió la igualdad de género. Sin embargo, doña Sonia aclara que todos estos logros se dieron gracias al apoyo de un excelente grupo

estudiantil y al establecimiento de muy buenas relaciones con el cuerpo docente e investigador.

Pero las luchas de esta jurista no acaban. Constantemente acepta invitaciones para hablar sobre derechos humanos, particularmente en torno a los derechos de la mujer. En este sentido, es enfática en señalar que “las mujeres seguimos luchando porque todavía no hay igualdad, no hay igualdad en la mayoría de los campos. Entonces, hay que seguir peleando por la mujer y yo estoy más que dispuesta a hacerlo.”

Otro gran desafío nacional que apunta Picado es garantizar una educación de calidad, porque es enfática en señalar que “sin educación no hay democracia”. En esta línea, también considera urgente regular a todas las universidades privadas que imparten la carrera de Derecho porque “no puede ser posible obtener un título de abogado en tan solo dos años”. Y esto lo dice con conocimiento de causa, luego de haber desarrollado una investigación que concluyó que la mayoría de los centros universitarios privados no cumplen con las mínimas condiciones para formar profesionales en Derecho.

Para mejorar esta situación, la abogada sugiere realizar un examen de grado como requisito para colegiarse y ejercer, así como incluir el nombre de la universidad en el carné de la persona colegiada, porque, según dice, “no es lo mismo ser graduada de la Universidad de Costa Rica que de algunas que son una verdadera vergüenza”. Y añade: “yo creo que hay que hacer un filtro y no sacar abogados como si fueran salchichas. Eso es lo que está pasando. Más bien hay exceso de abogados.”

Según Picado, es de vital importancia identificar y promocionar a las personas que tienen una formación sólida en Derecho para que ejerzan cargos claves en la vida política del país y fortalezcan el sistema democrático. Además, considera que es urgente que la Facultad de Derecho y el Colegio de Abogados retomen la antigua práctica de discutir todos los proyectos de ley que se presentaban en la Asamblea Legislativa y emitan su criterio sobre los mismos. Para la docente emérita, de esta manera podría neutralizarse el ímpetu autoritario que ronda por América Latina.

En esta línea, Picado sostiene que la Facultad de Derecho es parte esencial de la democracia del país y que, para cumplir con su cometido, debe seguir garantizando las mejores lecciones y el mejor profesorado y, a la vez, mantener el mayor grado de exigencia tanto a estudiantes como a docentes para que el orgullo que ella siempre ha sentido de ser una abogada graduada de la Universidad de Costa Rica sea el mismo que ostenten las nuevas generaciones.



[Fernando Montero Bolaños](#)
Periodista, Oficina de Comunicación Institucional
fernando.monterobolanos@ucr.ac.cr

Etiquetas: [sonia picado sotela](#), [facultad de derecho](#), [ucr](#), [derecho](#).